

Se considera necesario modificar en la normativa de la liga de veteranas diurna FMP dos párrafos de los siguientes artículos ***I.2 y II.2 Categoría. Divisiones y Grupos. Ascensos y Descensos, II.1. Composición Grupos. Suspensión Partidos y Aplazamientos,*** quedando del siguiente modo:

I.2. Categoría. Divisiones y Grupos. Ascensos y Descensos

En Primera y Segunda división se divide en dos fases la competición.

De cara a la temporada 2022/2023, los ocho equipos de Primera división del grupo Campeonato y los cuatro primeros del grupo Permanencia conformarán la División de Honor, los cuatro últimos equipos del grupo Permanencia de Primera división y los ocho equipos del grupo de Ascenso de Segunda División compondrán la Primera División.

La Segunda división estará compuesta por los ocho equipos del grupo de Permanencia de Segunda División y los cuatro equipos ascendidos de Tercera división.

Los dos primeros equipos de cada grupo de Tercera ascenderán automáticamente a Segunda.

Los últimos clasificados de cada Grupo de Tercera descenderán a Cuarta.

Ascenderán seis equipos de los grupos de Cuarta, los tres primeros de cada grupo.

II.1. Composición Grupos. Suspensión Partidos y Aplazamientos

- La FMP confeccionará el calendario de la temporada, que será a doble vuelta, debiendo cumplirse estrictamente el mismo, salvo por motivos meteorológicos. En el caso de suspensión por motivos meteorológicos, serán los capitanes de ambos equipos quienes determinen dicha suspensión, debiendo comunicarlo a la FMP no antes de 2 horas de la hora fijada para el comienzo del encuentro. Este enfrentamiento deberá disputarse como tarde en la primera fecha libre señalada para recuperar partidos aplazados y siempre antes del comienzo de la 2ª vuelta para los enfrentamientos de la 1ª vuelta o siempre antes de la última jornada de la 2ª vuelta. En el caso de las divisiones con dos fases, se deberá disputar antes de la última jornada de la primera fase. El equipo local debe garantizar que sus pistas estén disponibles hasta la conclusión del último partido de cada enfrentamiento. Si por causa de fuerza mayor (apagón, rotura de cristal, rotura de red, etc...) se tuviera que suspender/anular, los dos capitanes deberán ponerse de acuerdo en el día y hora de la reanudación. En el caso de no ponerse de acuerdo por no ser de causa mayor (alquilar menos tiempo) el equipo local perderá ese partido. En caso de cambio de cambio de sede, se deberá avisar a la FMP y al equipo contrario.